

**De alianzas y solidaridades. Las articulaciones no mercantiles en las empresas recuperadas
de la Ciudad de Buenos Aires¹**

Denise Kasparian.

Becaria CONICET – Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA.

denise.kasparian@gmail.com

1. Introducción.

Los procesos de recuperación de empresas en la Argentina² se han caracterizado por introducir múltiples innovaciones en las unidades productivas gestionadas por los trabajadores. Una de estas innovaciones respecto a la concepción capitalista de la producción para la realización en un mercado competitivo y la acumulación de capital, refiere a las relaciones que las empresas recuperadas entablan con la sociedad; relaciones que exceden la venta de sus productos o servicios. Proponemos el concepto de *articulaciones no mercantiles* para dar cuenta del conjunto de acciones y actividades de articulación y colaboración con la sociedad que realizan o de las que participan las empresas recuperadas, cuya característica principal es que no se encuentran mediadas por el mercado.

Dado que estas acciones y actividades no se fundan en una racionalidad económica tendiente a la maximización de ganancias, el desarrollo de las mismas ha sido una característica de las empresas recuperadas ampliamente valorada, a la cual se le ha atribuido

¹ Versiones preliminares de este artículo han sido presentadas en las IX Jornadas de Sociología: Capitalismo del siglo XXI, crisis y reconfiguraciones. Luces y sombras en América Latina, realizadas en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, del 8 al 12 de agosto de 2011, bajo el título de “Las empresas recuperadas y sus relaciones con la comunidad. Un primer abordaje de las articulaciones no mercantiles”; en el Congreso Internacional de ADHILAC Terceras Jornadas del centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini “La Economía Social y Solidaria en la historia de América Latina y el Caribe: Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado”, realizadas en la Ciudad de Buenos Aires, del 24 al 26 de septiembre de 2012, bajo el título de “Producir solidaridad: análisis de las articulaciones no mercantiles en las empresas recuperadas de Buenos Aires”; y en las V Jornadas Nacionales de Investigadores en Economías Regionales: “Economía Social y Solidaria: experiencias, saberes y prácticas”, realizadas en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, el 26 de octubre de 2012, bajo el título de “De la solidaridad a la utilidad: análisis de las articulaciones no mercantiles en las empresas recuperadas de Buenos Aires. Estos dos últimos trabajos fueron realizados junto a Candela Hernández, María Eugenia Díaz y Rodrigo Salgado.

² Durante el período 1998-2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) emergen alrededor de 60 procesos de recuperación de empresas. Un relevamiento realizado en 2012 por el OSERA y que publicamos en este mismo número, arroja que actualmente existen 45 empresas recuperadas –o en proceso de recuperación- en dicho ámbito.

generalmente una motivación solidaria. Ahora bien, ¿cómo las justifican y valoran los trabajadores? ¿En qué medida conciben estas articulaciones de un modo solidario? En caso de que la solidaridad sea una motivación operante, ¿es la única? ¿Qué otras lógicas se presentan en el desarrollo de las actividades de articulación no mercantil? En este trabajo analizamos las valoraciones y concepciones de los trabajadores de empresas recuperadas en torno a las articulaciones no mercantiles, de modo de dilucidar las lógicas y motivaciones operantes.

Para ello, trabajamos sobre la base de dos relevamientos realizados en el año 2011. Por un lado, entrevistas semi-estructuradas a informantes clave de 40 empresas recuperadas de CABA en las cuales se obtuvo información sobre las articulaciones no mercantiles realizadas. Por el otro, una encuesta con preguntas cerradas y abiertas en las que se indaga la valoración de los trabajadores en torno a diversos aspectos referentes a los procesos de los cuales forman parte. La muestra es de 138 trabajadores de 10 empresas recuperadas de CABA. Ambos relevamientos se realizaron en el marco del proyecto UBACyT *La cultura de la recuperación de empresas. Representaciones y valoraciones de los trabajadores sobre el proceso*, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires.

2. La recuperación de empresas y las articulaciones no mercantiles.

La profunda crisis social, política y económica que atravesó la Argentina en el 2001 creó las condiciones para la súbita propagación y difusión de las experiencias de recuperación de empresas (Briner y Cusmano, 2003; Fajn *et al.*, 2003; Rebón, 2004; Rebón, 2007; Fernández y Calloway, 2006; Rebón y Salgado, 2008; Salgado, 2009). Dicha crisis no repercutió solamente en los ámbitos laborales, sino que se extendió a múltiples esferas de la sociedad argentina, dando lugar a un proceso de movilización y protesta social (Fajn *et al.*, 2003). En este contexto de crisis generalizada, la pérdida del trabajo se entrelazó con un conjunto de disconformidades, de modo que, en la acción colectiva de avanzar sobre la dirección de la producción para defender sus puestos de trabajo, los trabajadores se apoyaron en una alianza social estructurada en el modo en que la crisis del orden social alteró las condiciones de reproducción de las distintas identidades involucradas (Rebón, 2007). Por ejemplo, en los momentos de conformación de las experiencias de recuperación, permitió en cierta medida, superar acampes y resistir desalojos.

En la constitución de la mencionada alianza social, las relaciones que los colectivos de trabajadores de las nuevas empresas autogestionadas entablaron con los vecinos, el barrio, los movimientos sociales, los partidos políticos y la sociedad en general, ocuparon un lugar central. Las articulaciones no mercantiles jugaron el rol central de tejer relaciones de reciprocidad entre las diversas identidades implicadas en los procesos de recuperación de empresas. Formaron parte de la estrategia política que algunas empresas recuperadas se dieron para construir legitimidad social y apoyo comunitario (Facultad Abierta, 2010). Por otro lado, algunas actividades de articulación tuvieron múltiples funciones. Éste es el caso de algunos centros culturales o bachilleratos populares, que además del mencionado rol, se instituyeron en invenciones estratégicas, siendo uno de sus factores constitutivos la necesidad de mantener ocupadas las fábricas (Bóksler, 2009) o de obtener la utilidad pública necesaria para conseguir la expropiación de los bienes muebles e inmuebles. Sumado a esto, la importancia de estas articulaciones radica en que aportan una herramienta para el desarrollo de las empresas recuperadas, dado que posibilitan la superación de desventajas en cuanto a tamaño y aislamiento, al tiempo que aportan recursos humanos y simbólicos (Fajn *et al.*; 2003).

En base a un universo de 15 empresas recuperadas, el trabajo de Rebón y Salgado (2008) registra las siguientes actividades de articulación: centros culturales, bachilleratos populares y para adultos, centros de salud, cesión de instalaciones para organizaciones sin fines de lucro, radio comunitaria y donación permanente de servicios y productos para organizaciones sociales. Los autores postulan que una vez resuelta la tenencia de la unidad productiva, la necesidad de producir prima, adquiriendo centralidad en detrimento de la articulación de los nuevos emprendimientos autogestionados con el movimiento más amplio que posibilitó las recuperaciones. Observan que solamente un tercio de las empresas que forman parte de su universo realizan actividades de articulación de carácter no mercantil en su establecimiento, con una tendencia a un mayor aislamiento social hacia 2006. Por su parte, Fernández y Calloway (2009) plantean que con el avance sobre la producción algunas empresas han optado por el cierre de sus centros culturales. Las autoras postulan que las fábricas que realizan esa elección son las mismas que han retrocedido en su autogestión, hipotetizando una pérdida de potencialidad de sus invenciones.

En definitiva, a la vez que se rescata la importancia en el devenir de las empresas recuperadas de la conformación de articulaciones no mercantiles, se evidencia su disminución una vez superado el momento más álgido de la recuperación; momento en que la necesidad de gestionar la producción se torna prioritaria. No obstante, la producción plantea nuevos

desafíos y demandas que giran principalmente en torno al cumplimiento efectivo por parte del Gobierno de la CABA de las leyes de expropiación sancionadas, al acceso a créditos y financiamiento, al establecimiento de un porcentaje de compra a empresas recuperadas por parte de distintas instancias gubernamentales, a la necesidad de nuevos marcos normativos que impliquen, entre otros elementos, nuevas condiciones de incorporación de trabajadores. En este contexto, y dadas las funciones que cumplen las articulaciones no mercantiles en las empresas recuperadas, se podría suponer que resulta sumamente relevante su fortalecimiento en tanto principal estrategia capaz de consolidar el proceso de recuperación de empresas como una alternativa de producción asociada y autogestiva. Además, las mismas contienen la potencialidad para transformar las significaciones en torno al trabajo en tanto disciplinar, individual y exclusivamente productivo. En este sentido, transcurrida más de una década desde el inicio del ciclo de recuperaciones, resulta interesante relevar los tipos de relaciones que constituyen estas experiencias con su entorno social, en qué actividades se expresan, y de qué magnitud son.

3. *Las articulaciones no mercantiles en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: magnitud y tipos.*

Tal como hemos mencionado, proponemos el concepto de *articulaciones no mercantiles* para dar cuenta del conjunto de acciones y actividades de articulación y colaboración con la sociedad que realizan o de las que participan las empresas recuperadas, cuya característica principal es que no se encuentran mediadas por el mercado. El relevamiento nos muestra que un 68% de las empresas recuperadas realizan actividades de articulación con la comunidad. En términos absolutos esto significa que sobre un total de 40 empresas relevadas, 27 han declarado articular con el barrio, los vecinos, la comunidad, etc.

En contraposición a la idea de que una vez superados los conflictos inherentes a los primeros momentos de la recuperación, las articulaciones no mediadas por el mercado mermarían, el 73% de las empresas recuperadas con más de 5 años de antigüedad realiza actividades de articulación, mientras que este valor desciende al 58% en el caso de las empresas con una antigüedad menor a los 5 años.

Cuadro 1: Magnitud de las articulaciones no mercantiles según antigüedad de la empresa recuperada.

		Antigüedad		
		Hasta 5 años de antigüedad	Más de 5 años de antigüedad	Total
Articulaciones no mercantiles con la comunidad	Sí	58 (8)	73 (19)	68 (27)
	No	42 (6)	27 (7)	32 (13)
	Total	100 (14)	100 (26)	100 (40)

Fuente propia. UBACyT: 20020090100035. Director: Dr. Julián Rebón.

N: 40

En miras a avanzar en la caracterización de las articulaciones no mercantiles, las hemos organizado en categorías que dan cuenta de la actividad que comprende dicha articulación. Esta categorización constituye un primer paso de una futura caracterización que pretende profundizar en aspectos tales como: los destinatarios de las actividades, el grado de involucramiento del colectivo de trabajadores en las mismas, y la frecuencia con que se realizan. En este sentido, las categorías construidas son: actividades educativas (institucionalizadas y no estructuradas), actividades culturales (institucionalizadas y no estructuradas), articulaciones de carácter económico, actividades de capacitación para el trabajo, actividades relacionadas a la salud y actividades de organización barrial en torno a cuestiones específicas.

Antes de continuar con la caracterización de las categorías, resulta conveniente dar cuenta de la incidencia de las mismas. Al observar el Cuadro 2, se evidencia una clara preponderancia de las articulaciones de carácter económico y de las actividades culturales. Ambas tienen lugar en poco más de un tercio de las unidades productivas, mientras que en relación a las 27 empresas que realizan actividades de articulación no mercantil con la comunidad, la presencia de estas articulaciones asciende al 50%. A éstas le siguen las actividades educativas, las cuales están presentes en el 20% de las empresas recuperadas, y en un tercio si sólo tomamos en cuenta los emprendimientos autogestivos en los que se desenvuelven articulaciones no mercantiles. Marginalmente, encontramos actividades de capacitación para el trabajo, actividades relacionadas a la salud y actividades de organización barrial en torno a cuestiones específicas. Debe aclararse que las frecuencias del Cuadro 2 hacen referencia a la cantidad de empresas, soslayando el dato concerniente a la cantidad de

actividades por empresa contenidas en determinada categoría. Por ejemplo, la empresa “A” realiza donaciones y descuentos. Esto quiere decir que realiza dos articulaciones de carácter económico, contabilizándose por uno en la confección del Cuadro 2.

Cuadro 2: Tipo de actividades de articulación no mercantil y magnitud de las mismas (en términos absolutos).

Tipo de actividad.	Cantidad de empresas recuperadas.
Articulaciones de carácter económico.	14
Actividades culturales.	14
Actividades educativas.	8
Actividades de capacitación para el trabajo.	3
Actividades relacionadas con la salud.	2
Actividades de organización barrial en torno a cuestiones específicas.	2

Fuente propia. UBACyT: 20020090100035. Director: Dr. Julián Rebón.

A continuación, presentamos un análisis descriptivo de las actividades de articulación con la sociedad de mayor incidencia: articulaciones de carácter económico, actividades culturales y actividades educativas.

3.1. *Articulaciones de carácter económico.*

Estas articulaciones se conforman de donaciones, descuentos y una feria de venta de productos. En el caso de las donaciones, éstas se realizan en 13 empresas recuperadas. Predominan las donaciones de productos o servicios que produce la misma empresa. Con respecto a los destinatarios, son en su mayoría hospitales, vecinos, colegios, personas con discapacidades o problemas de salud, asociaciones civiles y comedores. Asimismo, en un caso

se realizan donaciones a los estudiantes del colegio de reinserción que funciona en la misma empresa recuperada, y en otro a una comunidad indígena.

En segundo lugar, las articulaciones de carácter económico comprenden distintos tipos de descuentos. Éstos se otorgan en 4 empresas recuperadas. Los destinatarios responden a las mismas características de los donatarios arriba mencionados, en gran medida porque 3 de las 4 empresas que realizan descuentos, también hacen donaciones. Los descuentos podrían entrar en tensión con la definición de articulaciones no mercantiles propuesta. A pesar de considerarse una estrategia de comercialización, también podrían dar cuenta de la presencia de una lógica distinta a la del intercambio mercantil. La elección de ciertos espacios o identidades sociales para beneficiarse del descuento (hospitales, vecinos, colegios, personas con discapacidades o problemas de salud, asociaciones civiles y comedores) podría dar cuenta de una motivación no económica, de una lógica de amistad o alianza en la cual prima el principio de reciprocidad (Polanyi, 2007; Mauss, 2010).

Finalmente, esta categoría incluye un caso de participación en una feria, en la cual la empresa recuperada en cuestión comercializa sus productos. En ella participan empresas recuperadas, cooperativas, emprendimientos productivos del barrio, artesanos y vecinos. El financiamiento es de carácter cooperativo, esto es, se lleva a cabo con la colaboración de los mismos participantes.

3.2. *Actividades culturales.*

Las actividades culturales institucionalizadas, como ser los centros culturales, el centro de jubilados, la biblioteca comunitaria, la juegoteca, la radio y el Centro de Documentación de Empresas Recuperadas, se presentan en 8 empresas recuperadas. Junto a éstas, se desarrollan varias actividades culturales que no se encuentran sistematizadas o estructuradas al nivel de las anteriormente nombradas en las restantes 6 empresas recuperadas. En estos casos los entrevistados suelen referirse a aquellas actividades sosteniendo que la injerencia de la empresa se limita a la cesión del espacio para la realización de las mismas.

Con respecto a las actividades culturales institucionalizadas destacan los centros culturales, siendo marginales las restantes actividades. Éstos se caracterizan por ofrecer talleres (danza, música, teatro, fotografía, etc.) que suelen estar a cargo de vecinos o de organizaciones barriales y sociales. En algunos casos, los trabajadores de las empresas recuperadas que ceden las instalaciones ofician de contralor, asegurándose de que las

actividades guarden el principio de gratuidad, mientras que en otros asumen una participación más directa, formando parte de las comisiones que organizan las actividades del centro cultural, o discutiendo los asuntos referentes a la actividad cultural en asamblea de trabajadores. No obstante, el hecho de que los trabajadores participen tomando dichos talleres o cursos es casi nulo.

3.3. Actividades educativas.

Las articulaciones de carácter educativo se desarrollan en 8 empresas recuperadas, predominando las instituciones educativas. Solamente observamos un caso de actividades educativas no estructuradas o cristalizadas en una institución: el apoyo escolar. Al interior de las instituciones educativas encontramos bachilleratos populares, un colegio de reinserción, una institución de enseñanza primaria y el proyecto de conformar la Universidad de los Trabajadores. La organización y el quehacer educativo no son asumidos por las empresas. En el caso de los bachilleratos populares esta tarea recae en la CEIP (Cooperativa de Educadores e Investigadores Populares), mientras que en las demás experiencias, en el Gobierno de la CABA, quien gestiona y financia el colegio de reinserción, y la institución de enseñanza primaria. No obstante esto, los trabajadores participan en estos emprendimientos; suelen dictar las materias de cooperativismo y diversos talleres prácticos, acercarle propuestas a la CEIP y participar en eventos organizados por los estudiantes. Cabe aclarar que esta participación no es generalizada entre todos los trabajadores, por el contrario, el nivel de participación en las actividades planteadas por las instituciones educativas se suele reducir a 3 ó 4 trabajadores por empresa. En los inicios de estas experiencias, algunos trabajadores se involucraron individualmente y finalizaron sus estudios; situación que no se presenta actualmente. Asimismo, en algunas ocasiones, los estudiantes realizan pasantías en las empresas.

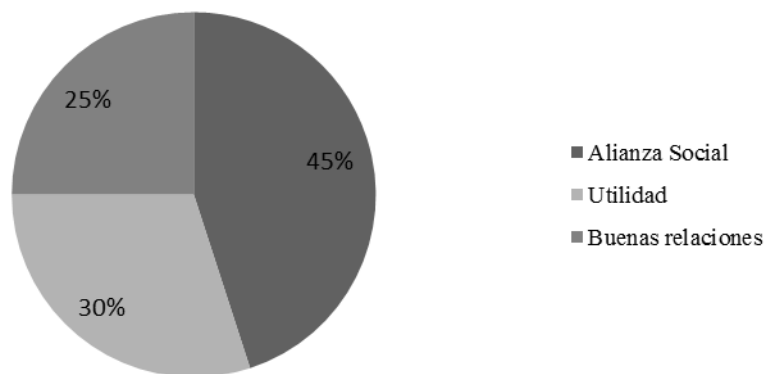
4. Las lógicas de la articulación: de la alianza social a la utilidad.

La gran mayoría de los trabajadores de empresas recuperadas (84%) está de acuerdo con que las mismas deben desarrollar actividades de articulación con la comunidad. Ahora bien, como mencionamos en la introducción, en este artículo nos proponemos dilucidar qué lógicas subyacen al desarrollo de las articulaciones no mercantiles en las empresas recuperadas. Algunos de nuestros interrogantes son: ¿Cuáles son las opiniones de los trabajadores de empresas recuperadas respecto a las articulaciones no mercantiles? ¿De qué modo justifican su acuerdo? ¿Cómo legitiman el desarrollo de este tipo de actividades en el

marco de las empresas recuperadas? ¿Cuáles son las lógicas que subyacen al acuerdo con las articulaciones no mercantiles?

Identificamos tres lógicas de justificación subyacentes al acuerdo: alianza social (45%), utilidad (30%), buenas relaciones (25%).

Gráfico 1: ¿Por qué las empresas recuperadas deben desarrollar este tipo de actividades?



Fuente propia. UBACyT: 20020090100035. Director: Dr. Julián Rebón. N: 107³.

La expansión de las empresas recuperadas es inescindible del contexto argentino de principios de siglo. Ésta estuvo fuertemente asociada a procesos de lucha encarados por la mencionada alianza. En este sentido, encontramos que la lógica predominante refiere al mantenimiento y consolidación de dicha *alianza social* (45%). Tras haber contado en los orígenes del proceso de recuperación –así como también en el sostenimiento de los proyectos productivos- con la ayuda de distintos fracciones sociales, las articulaciones no mercantiles son consideradas por los trabajadores como una forma de gratificación. En función de las opiniones elaboradas por los trabajadores, agrupamos bajo la categoría *alianza social* aquellas argumentaciones que aluden a devolverle a la sociedad el apoyo recibido. Esta idea de devolución la enmarcamos en la construcción de una alianza, basándonos en el sistema de don-contradon. El sistema don-contradon refiere a una forma de sociabilidad en la cual se conforma un circuito de obligaciones: obligación de dar - obligación de recibir - obligación de devolver (Mauss, 2010). “El don puede ser definido como el ofrecimiento a otros de un bien o servicio, sin garantía o demanda de retribución, pero con esperanza de que habrá correspondencia, lo que puede establecer relaciones de alianza y amistad.” (Caillé, 2009: 115). Esto no significa que las relaciones sociales construidas sobre la base de esta lógica carezcan

³ Se excluyen 6 casos correspondientes a la categoría “Otra”.

de algún interés ni que se sustenten únicamente en la generosidad y gratuidad. Por el contrario, este vínculo entraña una expectativa en torno a la reciprocidad, a la obligación de devolver entendida como contradon.

En segundo lugar, el estudio nos permitió identificar la lógica de la *utilidad* (30%). Según los encuestados, realizar articulaciones no mercantiles facilitarían que el espacio sea declarado de utilidad pública⁴. En este caso, se evidencia que dichas articulaciones son legitimadas a partir de un criterio que expone claramente la búsqueda de una finalidad concreta. Según la Ley 21.499, la utilidad pública refiere a todo aquello que satisface una necesidad generalmente colectiva que se jerarquiza por sobre un beneficio individual y está en la esencia de la expropiación: es su razón de ser, su justificación, haciendo constar que el bien que se pretende transferir es necesario para la satisfacción de la utilidad general tornando legítima la restricción de los derechos particulares, si así lo requiere el bienestar general. En este sentido, realizar articulaciones no mercantiles contribuye a avanzar en la declaración de la utilidad pública, y de este modo en la expropiación del inmueble.

Las dos lógicas mencionadas tienden a oponerse. La primera refiere a una lógica de sociabilidad en la cual las articulaciones no mercantiles son concebidas por los trabajadores como formas solidarias de fortalecer y perpetuar una alianza social. En estos casos, no se tiene una expectativa respecto de la contraprestación, “*se atesora, pero para gastar, para obligar, para tener hombres fieles*” (Mauss, 2010: 246). Por el contrario, en la segunda lógica, las argumentaciones de los encuestados nos permiten pensar que dichas articulaciones son consideradas un medio para alcanzar un fin específico y previamente definido; un medio para conseguir algo útil. Sin embargo, resulta interesante resaltar que ambas lógicas refieren a elementos íntimamente relacionados a la especificidad del proceso de recuperación de empresas.

Por último, y en contraposición a las lógicas precedentes, identificamos una tercera categoría que se diferencia de ambas en el sentido de que no ancla en la especificidad de la recuperación de empresas. La categoría *buenas relaciones* refiere a la voluntad de los encuestados de mantener lazos estrechos con la comunidad y con los distintos niveles de gobierno. Estas *buenas relaciones* no apuntan directamente a la construcción de alianzas sociales sobre la base del sistema don-contradon, ni a la obtención de la utilidad pública,

⁴ Resulta sugerente la explicación que ofrece un trabajador acerca de la realización de actividades culturales en el espacio de una fábrica: “*Es un espacio de la fábrica inaugurado este último año con miras a cumplir con el objetivo social que pone la ley.*”

perdiendo la especificidad del vínculo entre recuperadas y la comunidad, pudiendo ser una categoría aplicable a otros espacios productivos no necesariamente autogestivos.

5. Algunas hipótesis en torno a las opiniones de los trabajadores.

En este apartado plantearemos posibles asociaciones entre los criterios de justificación de los trabajadores y diversos elementos; por un lado, referentes a la empresa recuperada, y por el otro, a las percepciones y opiniones de los trabajadores.

En primer lugar, surge la inquietud acerca de si los criterios de justificación pueden asociarse a la presencia –o ausencia- de articulaciones no mercantiles en sus empresas. Los datos del Cuadro 3 sugieren que los trabajadores de las empresas que realizan articulaciones no mercantiles tienden a enfatizar en la *alianza social* (49%) al momento de justificar su acuerdo. Por el contrario, los trabajadores de empresas que no realizan dichas articulaciones tienden a hacer referencia a la *utilidad pública* (41%) como finalidad perseguida a través de la realización de las mismas. De este modo, podemos afirmar que las articulaciones se realizan principalmente bajo lógicas de construcción y mantenimiento de la *alianza social*.

Cuadro 3: Criterios de justificación según realización de articulaciones no mercantiles en la empresa. (en porcentajes)

	Realización de articulaciones no mercantiles.	
	SI	NO
Alianza social	49	35
Buenas relaciones	26	24
Utilidad	25	41
Total	100	100

Fuente propia. UBACyT: 20020090100035. Director: Dr. Julián Rebón. N: 107⁵.

⁵ Se excluyen 6 casos correspondientes a la categoría “Otra”.

En segundo lugar, las empresas recuperadas con un alto nivel de conflictividad en sus orígenes⁶, es decir aquellas empresas que debieron afrontar desalojos, acampes, enfrentamientos con la policía, o tomas de la fábrica, tuvieron la colaboración de un amplio espectro de identidades. En tal sentido, podría hipotetizarse que estas empresas tendrían un fuerte arraigo social y sus trabajadores tenderían a hacer hincapié en la *alianza social*. Como vemos en el Cuadro 4, el 49% de los trabajadores de empresas con un alto nivel de conflictividad aluden a la *alianza social* como criterio de justificación, mientras que aquellos que forman parte de empresas con un bajo nivel de conflictividad tienden a jerarquizar la *utilidad*.

Cuadro 4: Criterios de justificación según nivel de conflictividad. (en porcentajes)

	Nivel de conflictividad	
	Bajo	Alto
Alianza social	31	49
Buenas relaciones	23	26
Utilidad	46	25
Total	100	100

Fuente propia. UBACyT: 20020090100035. Director: Dr. Julián Rebón. N: 107⁷.

Finalmente, habiendo revisado elementos atinentes a las empresas, resta plantear asociaciones vinculadas a la subjetividad de los trabajadores. Para esto analizaremos cuáles son los criterios de eficiencia priorizados. En este caso la *alianza social* se impone entre quienes miden el éxito de una empresa recuperada según la capacidad de defender puestos de trabajo y quienes la miden según la capacidad de garantizar la autogestión. Diferenciándose de éstos, en el Cuadro 5 observamos que aquellos trabajadores que consideran que el éxito debe medirse por el nivel de inversión y productividad apuntan a mantener *buenas relaciones* con la comunidad y el gobierno (50%). Entendemos que priorizar la capacidad de inversión y

⁶ Este indicador se construye a partir de la forma de acción utilizada para hacerse cargo del inmueble. Los traspasos consensuados entre el dueño de la fallida y los trabajadores se engloban en la categoría baja conflictividad. Los traspasos que se producen sin previo acuerdo, a partir de la acción directa de los trabajadores corresponden a la categoría alta conflictividad.

⁷ Se excluyen 6 casos correspondientes a la categoría "Otra".

productividad no es un criterio de eficiencia que guarde relación con la especificidad de las empresas recuperadas, como sí la guardan los criterios referidos a los puestos de trabajo y la autogestión, principios legitimantes de estos procesos. En el mismo sentido, la lógica de *buenas relaciones* se encuentra menos ceñida a las particularidades de las empresas recuperadas. Mantener *buenas relaciones* con la comunidad o con el gobierno se diferencia de construir *alianzas* en el marco del sistema don-contradon y de obtener fines premeditados (*utilidad*).

Cuadro 5: Criterios de justificación según *¿Para usted el éxito de una empresa recuperada debe medirse teniendo en cuenta...?.* (en porcentajes)

	<i>¿Para usted el éxito de una empresa recuperada debe medirse teniendo en cuenta...?.</i>		
	La capacidad de defender los puestos de trabajo	La capacidad de asegurar la autogestión	La capacidad de crecer en inversión y productividad
Alianza social	57	42	27
Buenas relaciones	15	21	50
Utilidad	28	36	23
Total	100	100	100

Fuente propia. UBACyT: 20020090100035. Director: Dr. Julián Rebón. N: 107⁸.

6. Reflexiones finales.

A lo largo de este trabajo hemos aportado datos e hipótesis preliminares acerca de las actividades de articulación no mercantil con la comunidad que desarrollan las empresas recuperadas. Realizado un primer análisis descriptivo, pudimos afirmar que más del 60% de las empresas recuperadas articulan con la sociedad de manera no mercantil. Asimismo, detectamos 5 tipos de actividades: educativas, culturales, de carácter económico, de capacitación para el trabajo, relacionadas a la salud y de organización barrial en torno a

⁸ Se excluyen 6 casos correspondientes a la categoría "Otra".

cuestiones específicas. Por otro lado, la abrumadora mayoría de los trabajadores (84%) está de acuerdo con que las empresas recuperadas articulen de modo no mercantil con la comunidad. Es importante remarcar que este acuerdo está presente en los encuestados independientemente de que estas articulaciones se desarrollen -o no- en el ámbito de las empresas de las que forman parte.

Luego, avanzamos en el estudio de las argumentaciones que brindan los trabajadores para justificar sus acuerdos con el desarrollo de este tipo de actividades. Identificamos tres lógicas de justificación subyacentes al acuerdo: *alianza social*, *utilidad*, *buenas relaciones*. Intentamos captar posibles asociaciones entre estos criterios y otros elementos concernientes por un lado a las empresas recuperadas y, por otro lado, a la subjetividad de sus trabajadores. Con respecto a los primeros identificamos que los trabajadores de aquellas empresas que tienen articulaciones no mercantiles y pasaron por un alto nivel de conflictividad, hacen referencia a la devolución del apoyo recibido desde una lógica que privilegia la gratuidad y la solidaridad como modos de fortalecer la *alianza social* que viabilizó el proceso de recuperación de empresas. En cambio, quienes pertenecen a empresas que no desarrollan este tipo de actividades y no atravesaron procesos de alta conflictividad en la recuperación, aluden a la *utilidad*.

Con respecto a los atributos de la subjetividad de los trabajadores, resultó interesante observar que ciertos criterios de eficiencia empresarial, no estrictamente ligados al ámbito de las empresas recuperadas, se asocian con el criterio de *buenas relaciones*; la lógica más alejada de la especificidad del proceso bajo estudio.

En el acercamiento exploratorio a las articulaciones no mercantiles y en la presentación de datos que permiten abordar un objeto de estudio que ahora resulta un poco más inteligible nos surgieron los interrogantes que guiarán futuras aproximaciones: ¿Por qué la lógica de la *alianza social* prima entre los trabajadores de empresas recuperadas con articulaciones no mercantiles? ¿Qué asociaciones podrían existir entre estas lógicas y el tipo de actividad de articulación que se desarrolla en la empresa? Por otra parte, ¿Cuales son los motivos de la ausencia de articulaciones no mercantiles en aquellas empresas en las que sus trabajadores están de acuerdo con este tipo de actividades? Estas preguntas se constituyen en el basamento de futuros trabajos que pretenderán avanzar en el terreno de las articulaciones con la comunidad, sin perder de vista la relevancia de las mismas en la visibilización de las transformaciones en las significaciones del trabajo y en el fortalecimiento de la autogestión como alternativa de producción y de cambio social.

7. Bibliografía

Bókser, J. (2009). "Centros culturales en fábricas recuperadas: una invención estratégica". En *Jornadas internacionales de problemas Latinoamericanos*, Universidad de Mar del Plata. Citado en Fernández, A., Calloway C. (2009). "Lógicas autogestivas: asambleas, horizontalidad y autorregulación". En *II Encuentro internacional "La economía de los trabajadores. Autogestión y trabajo frente a la crisis global"*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires.

Briner, A., Cusmano, A. (2003). "Las empresas recuperadas en la Ciudad partir del estudio de siete experiencias". En *Empresas Recuperadas. Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Secretaría de Desarrollo Económico-GCABA.

Caillé, A. (2009). Don. En Cattani *et al.* (Org.) *Diccionario de la otra economía*. Buenos Aires: Clacso-UNGS- Altamira.

Dal Ri, N.M., Vieitez, C.G. (2009). "Trabajo Asociado: Gestión Democrática y Cambio Social.". En *Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas*, Nº1, 1º semestre 2009, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.webiigg.sociales.uba.ar/empresasrecuperadas/PDF/DalRiyVieitezCastellano.pdf>

Fajn, G. *et al.* (2003). *Fábricas y empresas recuperadas. Protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.

Fernández, A., Calloway C. (2009). "Lógicas autogestivas: asambleas, horizontalidad y autorregulación". En *II Encuentro internacional "La economía de los trabajadores. Autogestión y trabajo frente a la crisis global"*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires.

Fernández, A., Imaz, X. y Calloway, C. (2006). "La invención de las fábricas sin patrón". En Fernández, A. (comp.) *Política y Subjetividad*. Buenos Aires: Tinta limón.

Mauss, M. (2010). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid: Katz Editores.

Polanyi, K. (2007). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.

Programa Facultad Abierta (2010). *Informe del Tercer Relevamiento de Empresas Recuperadas por sus trabajadores: Las empresas recuperadas en la Argentina. 2010*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Secretaría de Investigación/Secretaría de Extensión Universitaria. Disponible en: <http://www.recuperadasdoc.com.ar>

Rebón, J., Salgado, R. (2008). "Empresas recuperadas y procesos emancipatorios". En Lenguita, Montes Cató (Comp) *Resistencias laborales: experiencia de repolitización del trabajo en Argentina*. Buenos Aires: Aleph/Insumisos.

Rebón, J. (2007). *La empresa de la autonomía. Trabajadores recuperando la producción*. Buenos Aires: Colectivo Ediciones – Ediciones Picaso.

Rebón J. (2004). *Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas*. Buenos Aires: Ediciones. Picaso – La Rosa Blindada.

Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas (OSERA), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <http://www.webiigg.sociales.uba.ar/empresasrecuperadas>.

Salgado, R. (2009). "Entre la innovación y la reproducción social: el carácter emergente del orden socio productivo en las Empresas Recuperadas de la Ciudad de Buenos Aires.", tesis de Maestría, Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.